

ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE TERRESTRE FERNANDEZ S.A. TRANSTEFER, CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2014

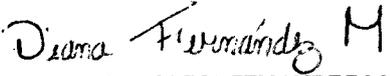
En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de marzo del 2014, a las 13:h00 en el local de la Compañía se reúne la Junta General Ordinaria de socios de "TRANSPORTE TERRESTRE FERNANDEZ S.A. TRANSTEFER", con la presencia de sus socios los señores: FERNANDEZ MATAMOROS DIANA CAROLINA, propietario de 722 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y EMMA MARIA ARZUBE OLVERA, propietario de 40 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; todas las participaciones sociales se encuentran suscritas y pagadas, por lo que cada una da derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. Constatado el quórum y haciendo relación al artículo noveno de la escritura de constitución que dice : que para la reunión ordinaria de socios debe estar representada mínimo el cincuenta por ciento del capital pagado, los concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria para efectos de tratar el siguiente Orden del Día.

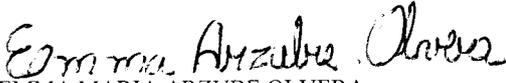
ORDEN DEL DÍA :

- 1.- Revisar y aprobar el Balance del Ejercicio Económico 2013
- 2.- Conocer y resolver cualquier otro asunto relacionado con el punto anterior.

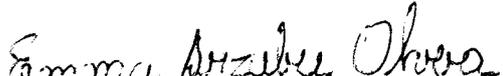
Preside la Sesión el Presidente de la Compañía Señorita Diana Carolina Fernández Matamoras, y actúa como Secretaria de la misma la socia Emma María Arzube Olvera. El Presidente de la Junta dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y Estatutarias, hecho lo cual, el Presidente de la Junta declara validamente instalada la sesión, pasando de inmediato a tratar los puntos del orden del día: **PRIMERO.-** Revisado el informe contable presentado por el contador y que se lo ha realizado de acuerdo con principios de contabilidad de plena vigencia. Para este periodo 2013 la compañía se encuentra en pleno proceso de conformación y planificación, por lo no tuvo movimiento alguno. Se acuerda por unanimidad aceptar el informe contable y autorizar para que se den los trámites necesarios para la presentación de formularios de Impuesto a la renta y los informes de Superintendencia Compañía. La aprobación de estos informes contables nos sirven para obtener los certificados de las instituciones a los que ahora como compañía dependemos y que son necesarios para tramitar los permisos de las autoridades de Tránsito. **SEGUNDO.-** agotado el Orden del Día el Presidente de la Junta declara un receso para la redacción del esta acta y reinstala la sesión con la presencia de las mismas personas inicialmente presente, se procede a su lectura, luego de lo cual fue aprobada por unanimidad sin modificaciones, firmando todos los presentes para constancia. Se levanta la Junta siendo las 14: h00

Esta acta será enviada a los socios para su conocimiento,


DIANA CAROLINA FENANDEZ MATAMOROS
PRESIDENTE


EMMA MARIA ARZUBE OLVERA .
SOCIO - SECRETARIA


DIANA CAROLINA FENANDEZ MATAMORES
SOCIO


EMMA MARIA ARZUBE OLVERA
SOCIO